



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 17 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-622-31-05-001-2014-00078-02	Luis Ariel Giraldo Mejía	Grajales S.A. y Otros	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: Deja sin valor lo resuelto en auto de sustanciación No. 173 del 18 de diciembre de 2020 y se estará a lo dispuesto en providencia No 354 del 12 de agosto del año pasado (2020), la cual se notificó en estado No. 097 del 13 de agosto del referido año. REMITÁNSE las diligencias al Juzgado de origen, para que resuelva la solicitud de terminación del proceso que obra en autos.	40	8/02/2021	Ver
2	76-520-31-05-002-2019-00393-01	CESAR AUGUSTO ORTIZ GELVEZ	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	42	8/02/2021	Ver
3	76-834-31-05-002 2016-00656-01	ALICIA SEGURA ORTEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES- Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: RECONOCER PERSONERÍA jurídica para actuar como abogado sustituto de COLPENSIONES, al doctor CRISTIAN TASCÓN MORENO, conforme al documento rubricado por la abogada MARÍA JULIANA MEJÍA GIRALDO, quien funge como representante legal suplente de la llamada a juicio.	41	8/02/2021	Ver
4	76-834-31-05-001-2009-00264-01	ALEXANDER CARRILLO Y OTROS	INGENIO SAN CARLOS Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	48	8/02/2021	Ver
5	76-111-31-05-001-2018-00044-01	FRANCO ALIRIO BRAVO CABRERA	INGENIO PICHICHI S.A. Y OTRAS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	50	8/02/2021	Ver
6	76-111-31-05-001-2018-00070-01	JOSE JAIME SIERRA CASTAÑO	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	49	8/02/2021	Ver
7	76-520-31-05-001-2017-00412-01	LINA FERNANDA ARIAS GUERRERO	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	52	8/02/2021	Ver
8	76-109-31-05-003-2018-00042-01	LUCY PORTOCARRERO GARCIA	COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	51	8/02/2021	Ver
9	76-520-31-05-002-2016-00322-01	LUIS ALBERTO CABRERA GUTIERREZ	ELSA VICTORIA LENIS Y SOCIEDAD LENIS URREA LTDA EN LIQUIDACION	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el mandatario judicial del demandante LUIS ALBERTO CABRERA GUTIERREZ, en contra de la sentencia N° 199 del 07 de octubre de 2020.	16	8/02/2021	Ver
10	76-109-31-05-003-2017-00143-01	YAMILETH CASTRO GARCIA	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el mandatario judicial de la demandada SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S - SOLASERVIS S.A.S, en contra de la sentencia N° 207 del 22 de octubre de 2020.	14	8/02/2021	Ver
11	76-111-31-05-001-2016-00025-01	WILLIAM GONZÁLEZ PINZÓN	BANCO POPULAR S.A.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada BANCO POPULAR S.A, en contra de la sentencia N° 213 del 30 de octubre de 2020.	17	8/02/2021	Ver



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 17 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
12	76-834-31-05-002-2017-00483-01	MARIA NUBIA CARVAJAL DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el por el mandatario judicial de la señora MARIA NUBIA CARVAJAL DE GONZALEZ contra la sentencia N° 0190 del 30 de septiembre de 2020, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Bríndese copia digital de todo el expediente al apoderado judicial de la parte demandante.	15	8/02/2021	Ver

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario